

**I. MUNICIPALIDAD DE CASTRO
ALCALDIA**

DECRETO EXENTO No. 199

CASTRO, 04 de Marzo del 2013.-

VISTOS: El Oficio N° 797/2012 de fecha 29.11.2012 del Tribunal Electoral Décima Región Los Lagos; la solicitud de fecha 25.02.2013 del funcionario (a) municipal, lo dispuesto en el artículo 63 de la Ley 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; y, las facultades que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

D E C R E T O

COMPENSACE con descanso complementario a la funcionaria, Doña Carmen Gloria Paredes Ballesteros, Rut N° 8.562.147-5, Escalafon Profesional Grado 9° EMR. por jornada de la tarde, del día 06 de Marzo del 2013, por horas extras del curso de contabilidad.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

" Por Orden del Alcalde "



DANTE MONTIEL VERA
SECRETARIO



GUIDO BORQUEZ CARCAMO
ADMINISTRADOR MUNICIPAL.

GBC/DMV/MLM/pcg.-

Distribución:

- Departamento de Personal.
- C/C Departamento de Finanzas.
- C/C Tesorería Municipal.
- C/C Interesado.-